**MINUTA observaciones Anteproyecto Plan de descontaminacion atmosférica por MP2,5 y de prevención de MP10 de concepcion metropolitano.**

****

Elaborado para:

Ministerio de Medio Ambiente

Noviembre 2016

www.factorialambiental.cl

Antonio Bellet 190, Of. 206 Providencia-Santiago-Chile

amunoz@factorialambiental.cl

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

1. DOCUMENTOS REVISADOS 3

2. OBSERVACIONES GENERALES 3

# DOCUMENTOS REVISADOS

En el contexto del apoyo al proceso de revisión de los Planes de Prevención y Descontaminación que se están elaborando en el país y particularmente el de Concepción Metropolitano, se ha revisado el borrador “Anteproyecto PDA Concepción V9 del 28 de octubre de 2016”.

# OBSERVACIONES GENERALES

A partir de la revisión de la versión 9 del borrador del anteproyecto, se presentan las siguientes observaciones.

* Pag 9, se indica “El objetivo de estos análisis fue aproximarse a determinar la responsabilidad de los grandes establecimientos industriales en la contaminación por material particulado respirable, y de esta forma focalizar estrategias de control”. Por qué sólo de los grandes establecimientos?
* Pag 13, se indica “La meta del Plan es cumplir las normas de calidad tanto para MP10, MP2,5 disminuyendo las concentraciones hasta valores que se encuentren por debajo de los niveles considerados de saturación para MP2,5 y salir de la latencia para la norma de MP10 de 24 horas, de tal forma de dar cumplimiento a la normativa vigente de calidad del aire, en un plazo de 10 años desde la entrada en vigencia del presente Decreto, considerando el año 2015 como “año base”, a partir del cual se calculó la reducción de concentraciones”. ¿Por qué se utilizan criterios distintos para cada contaminante, en el caso de MP2,5 el objetivo del plan es contar con valores bajo saturación (es decir podrían ser de latencia), en cambio en el caso de MP10, es quedar bajo la latencia?
* En esta versión, aún no se contaba con el AGIES y no estaba incluido. Es importante revisar.
* Pag 18, en las definición de “Fuente estacionaria nueva” y Fuente estacionaria existente” debería decir: “Aquellas fuente estacionaria que…” en vez de “Aquella fuente industrial que…”, fuente industrial no está definido, en cambio fuente estacionaria si lo está.